

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras** a todos los interesados en participar en el proceso de selección 2024-2 y admisión 2025-1, para ingresar a los diferentes programas educativos:

Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés
Licenciatura en Lenguas Modernas en Español
Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés
Licenciatura en Estudios Literarios
Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas

A cumplir los prerrequisitos consistentes en **Curso Propedéutico, examen y entrevista**, para ingresar al ciclo julio-diciembre 2025, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana, por lo que oferta los siguientes espacios para los diferentes programas educativos, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes al proceso de selección:

| PROGRAMA EDUCATIVO | ASPIRANTES | ACEPTADOS |
|--|-------------------|------------------|
| Licenciatura en Lenguas modernas en Inglés | 100 | 80 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas en Español | 80 | 60 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés | 40 | 30 |
| Licenciatura en Estudios Literarios | 80 | 40 |
| Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas (TSU) | 40 | 25 |

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Programas educativos ofertados por la Facultad de Lenguas y Letras.

Ubicación: Facultad de Lenguas y Letras, UAQ. Campus Aeropuerto.

La **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés** forma profesionistas competentes y responsables, capaces de superar los retos que se presenten en su campo laboral. Los egresados aplicarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en su formación, y los valores que regirán su práctica profesional en los diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional: docencia, traducción, lingüística y literatura. (Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo).

La **Licenciatura en Lenguas Modernas en Español** está dividido en 4 ejes de formación: profesional (docencia / español como L2); disciplinar (lingüística / literatura); multidisciplinar: (historia y cultura) y universitario (habilidades de comunicación e investigación y perspectivas profesionales). (Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo).

La **licenciatura en Lenguas Modernas en Francés** es un programa académico de perfil único en el Bajío y acreditado por COAPEHUM. Dividido en 4 ejes de formación: profesional (docencia y traducción); disciplinar (lingüística y literatura); multidisciplinar: (historia y cultura) y universitario (habilidades de comunicación e investigación y perspectivas profesionales).

La **Licenciatura en Estudios Literarios** En esta licenciatura se forman profesionistas con capacidades, competencias, conocimientos y habilidades para el desarrollo en diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional. (Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo).

Los programas educativos constan de 8 semestres y están estructurados en un plan de estudios semiflexible, hay materias obligatorias y materias optativas. El estudiante podrá elegir las materias que más le interesen a partir del segundo semestre para sumar a los créditos que se le piden para egresar.

Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas (PAEL). En esta carrera se forman profesionistas con capacidades, competencias, conocimientos y habilidades para el desarrollo en diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional en la enseñanza de lenguas. **La carrera se imparte en línea, a través del campus virtual de la Universidad, consta de 4 semestres y se encuentra estructurada en un plan de estudios semiflexible, enfocado a la enseñanza de lenguas en distintos niveles educativos.**

PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

Perfil de ingreso.

Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés.

Contar con estudios de bachillerato concluidos, conocimiento de la Lengua inglesa (**Nivel A2 del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas**). Interés por conocer la cultura que rodea la lengua inglesa, habilidad de comprensión y razonamiento lógico y verbal, estrategias e interés por la lectura. Interés por la literatura inglesa, los fenómenos lingüísticos, la enseñanza de las lenguas y la traducción. Comunicación lingüística, autonomía e iniciativa personal; competencia social y ciudadana.

Valores: Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.

Aptitudes y actitudes: Manejo ético de las situaciones presentadas en el aula o lugar de trabajo por medio del ejemplo; apertura a diferentes puntos de vista y la reflexión conjunta; hábito de la lectura, motivación por aprender e involucrarse en su propio aprendizaje; actitud propositiva.

Perfil de egreso.

Que los egresados manejen la lengua inglesa en sus cuatro habilidades básicas: producción oral y escrita, comprensión oral y escrita, de acuerdo con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, así como hacer uso eficiente de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación), como una herramienta de apoyo en la enseñanza de la lengua inglesa y la traducción.

Aplicación de sus conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en la elaboración de traducciones de la lengua inglesa al español y que puedan diseñar y evaluar proyectos relacionados con el campo de formación aplicando los conocimientos lingüísticos, literarios, y pedagógicos adquiridos, así como las estrategias de traducción. Que los egresados diseñen, impartan y evalúen cursos de inglés de manera ética y profesional con bases epistemológicas, metodológicas, pedagógicas y psicológicas en instituciones públicas y privadas, de nivel básico, medio y superior.

Licenciatura en Lenguas Modernas en Español

Contar con estudios de bachillerato concluidos, dominio académico de la lengua española en las habilidades, tanto de expresión oral y escrita, como de comprensión lectora, conocimiento y aplicación de las normas elementales de redacción y ortografía en la lengua española. Habilidad de comprensión y razonamiento lógico y verbal. Aplicación de estrategias de comprensión de lectura y aprendizaje. Interés por la literatura en general y por la literatura mexicana y latinoamericana en particular. Interés en fenómenos lingüísticos y de enseñanza y adquisición del español.

Valores: Respeto hacia su cultura y apertura hacia culturas distintas, creatividad y actitud propositiva, honestidad y honor.

Aptitudes y actitudes: Gusto por el hábito de la lectura, motivación por aprender e involucrarse en su propio aprendizaje.

Perfil de egreso.

Conocer las teorías y los trabajos que se vinculan con el núcleo disciplinario (lingüístico y literario), para así reconocer la interdisciplinariedad y una formación integral, y que forman parte de otras disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología, así como de las áreas pedagógicas relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de lenguas.

Poseer un conocimiento profesional en el estudio comprensivo de la lengua española (lengua materna para la mayoría de los estudiantes), así como de las variaciones culturales asociadas con dicha lengua y otras más. Aproximarse con un alto grado de profundidad a la interacción entre las culturas estudiadas y sus lenguas. Conocimiento y aplicación de evaluación de las competencias comunicativas, tanto en español como lengua materna, como en el español como segunda lengua. Reconocimiento del desarrollo histórico de la lengua española y de la literatura en español y sus diversos movimientos y corrientes literarias. Habilidades de pensamiento crítico.

Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés

El aspirante debe tener un dominio suficiente del idioma español a nivel académico de bachillerato, así como conocer y manejar estrategias de lectura y capacidad de producción oral y construcción sintética del lenguaje. Tiene que ser capaz de analizar, sintetizar y expresar ideas y opiniones sobre temas amplios en relación con las líneas del programa. **No es necesario tener conocimientos previos del idioma francés, ya que será objeto de estudio durante toda la licenciatura.**

Valores: Debe demostrar respeto por su propia cultura y su propia lengua, así como apertura hacia otras culturas y tener interés particular por la literatura y la cultura intrínsecamente asociadas a la lengua francesa.

Aptitudes y actitudes: Debe tener una actitud positiva para la participación en actividades académicas y ser responsable respecto de su propio aprendizaje.

Perfil de egreso.

El egresado de esta licenciatura conocerá las teorías y los trabajos que se vinculan con el núcleo disciplinario (lingüístico y literario), para así reconocer la interdisciplinariedad y una formación integral, y que forman parte de otras disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología, así como de las áreas pedagógicas relacionadas con la enseñanza- aprendizaje de lenguas.

Poseerá un conocimiento profesional en el estudio comprensivo de la lengua estudiada y del español (lengua materna para la mayoría de los estudiantes), así como de las variaciones culturales asociadas con la lengua meta. Será capaz de aproximarse con un alto grado de profundidad a la interacción entre las culturas estudiadas y sus lenguas, desarrollando una apreciación de las culturas y valores asociados a esas lenguas.

Licenciatura en Estudios Literarios.

El aspirante debe poseer habilidades y conocimientos elementales correspondientes al área de humanidades, a saber: **conocimientos básicos de literatura**. Demostrar interés por el estudio de los sistemas de pensamiento y de las diversas manifestaciones artísticas, principalmente literarias, así como capacidad para comprender y expresar pensamiento abstracto.

Valores: Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.

Aptitudes y actitudes: poseer habilidades y vocación para la creación y el análisis literario; gusto por el conocimiento de todos los fenómenos de la cultura, capacidad de razonamiento analítico y pensamiento crítico y, naturalmente, excelentes hábitos de lectura y de escritura.

Perfil de egreso.

El egresado será un profesional capaz de formular, evaluar y gestionar planes, programas y proyectos educativos en el ámbito de la enseñanza e investigación de la literatura. Al mismo tiempo, será capaz de identificar, modelar y gestionar procesos, procedimientos y estrategias educativas y de investigación, de acuerdo con la realidad particular en la que tenga que ejercer su trabajo, con un marcado énfasis en el estudio de la literatura y los fenómenos de la cultura y su vinculación con la sociedad.

Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas. (PAEL)

Los estudiantes que inicien este programa deberán ser docentes con experiencia comprobable de 100 horas o un año de enseñanza de lengua extranjera, contar con estudios de Preparatoria, **tener conocimientos de la segunda lengua: equivalente al nivel III de la clasificación de los cursos de lengua que se imparten en la FLL (Nivel B1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para el manejo de una lengua extranjera).**

Valores: Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.

Aptitudes y actitudes: Ser personas cuya premisa sea su desarrollo académico e implementación de métodos y modelos de concreción didáctica que le permitan desempeñarse con calidad como docente de segunda lengua en el nivel de educación básica.

Perfil de egreso.

El egresado de este programa será un profesional con los conocimientos de una segunda lengua que puede realizar funciones de docencia ya que cuenta con el conocimiento de los enfoques teóricos y metodológicos de la enseñanza-aprendizaje de lengua extranjera en instituciones de educación básica.

Descripción de los programas:

- **Ingreso:** anual
- **Modalidad:** presencial.
*El profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas es el único programa en línea a través del Campus virtual de la Universidad.
- **Duración de las carreras:** 8 semestres
*El profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas es el único programa con duración de 4 semestres.
- **Tipo de plan de estudios:** semestral
- **Líneas terminales:** La Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés es la única Licenciatura que cuenta con líneas terminales:
 - FLD07- Literatura y Docencia
 - FIT07- Lingüística y Traducción
 - FID07- Lingüística y Docencia
 - FLT- Literatura y Traducción
- **Días de clases y horarios**
 - **Clases:** de lunes a viernes presencial.
 - **Horarios:** Para todos los programas educativos solo se oferta turno matutino: de 7:00 a 15:00 horas.

Nota: La licenciatura en Lenguas modernas en Inglés abre dos grupos ambos en el turno matutino.

- **Inicio de clases de los Programas Educativos:** julio 2025
- **Formas de titulación:** aquellas contempladas en el Reglamento de Estudiantes de la UAQ. Consultar reglamento en: <https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>
- Consultar los Programas Educativos en el Catálogo de Oferta Educativa en la siguiente liga: <https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos>

Ubicación: UAQ Campus Aeropuerto

Página web de la Facultad de Lenguas y Letras: <http://fil.uaq.mx/>

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la Inscripción: \$1,720.⁰⁰ (Mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Costo por semestre o cuatrimestre: \$1,020.⁰⁰ (Mil veinte pesos 00/100 M.N.)

Forma de pago: Banco, cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ, transferencia bancaria, etc.

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO PARA TODOS LOS PROGRAMAS

El proceso de selección consta de dos partes:

- a) Curso propedéutico que a su vez consta de tres partes
 - a. Clases teóricas
 - b. Examen de manejo de lengua
 - c. Entrevista
- b) Examen EXCOBA

Nota importante: El curso propedéutico no es curso de preparación para el examen EXCOBA.

Objetivos del Curso Propedéutico:

- Reconocer las habilidades básicas de los aspirantes para ingresar al programa educativo, así como sus expectativas y motivación.
- Conocer el dominio de la competencia lingüística oral y escrita de la lengua meta dependiendo de la Licenciatura.

Fecha de inicio y término: 1 de marzo de 2025 al 3 de mayo de 2025 (sábados).

Sesiones:

- 1, 8, 15, 22 y 29 de marzo
- 5 y 12 de abril
- 3 de mayo

Sesión de inducción: 1 de marzo de 2025 (MODALIDAD PRESENCIAL).

Examen de manejo de lengua para Inglés y PAEL: 3 de mayo de 2025 (MODALIDAD PRESENCIAL).

Para el resto de los programas se aplica un examen de conocimientos, el coordinador de cada programa establecerá las fechas de los mismos. Se les notificará la fecha del durante las sesiones del propedéutico.

Las sesiones restantes serán virtuales.

Horarios: 08:00 – 13:00 hrs.

Lugar: Plataforma que se indique.

Costo del proceso de selección o curso propedéutico: \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

- Imprimir recibo del 10 de febrero al 14 de marzo del 2025, pagar y enviar una copia del mismo, a más tardar el 15 de marzo de 2025 al siguiente correo: coordinaciones.fl@uaq.mx.
- Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista: véase el siguiente apartado (Procedimiento para registro).

1. EXAMEN DE MANEJO DE LENGUA

El examen de Manejo de la Lengua se aplicará el día **sábado 3 de mayo de 2025** a las **8:00 am** en las instalaciones de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (**Esta modalidad podrá cambiar a virtual dependiendo de alguna disposición universitaria**). Se requiere:

- Presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte, Credencial de Estudiante, Licencia de Manejo, Credencial Médica del IMSS o ISSSTE) y el recibo de pago (sellado por el banco o por la caja universitaria).
- Lápiz y goma exclusivamente
- No se permite el uso de dispositivos electrónicos, teléfonos celulares, diccionarios o cuadernos de ningún tipo.

2. **ENTREVISTA**

La entrevista se realizará del 24 de marzo al 12 de abril. Un maestro se contactará con ustedes por medio de correo electrónico para fijar fecha. La entrevista **evaluará la competencia comunicativa** de los aspirantes e indagará los motivos de los aspirantes para elegir el PE. La entrevista la realizarán los docentes del Programa Educativo y los horarios de la entrevista se darán a conocer durante el propedéutico.

- **En caso de que las entrevistas y el examen fueran virtuales:**
- Los aspirantes deben contar con acceso a Internet.
- Las entrevistas se realizarán a través de plataformas tecnológicas de comunicación como ZOOM, Google Meet o alguna otra que se estipule.
- Los enlaces para las entrevistas serán enviados a los correos electrónicos de los aspirantes, favor de confirmar de recibido.
- Tener cámara encendida durante la entrevista.
- Estar al pendiente de la fecha y hora en que se agende la entrevista en caso de no atender el correo u otra situación solo se podrá re-agendar **una vez más.**

B. PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO:

Para Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés y Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas.

Requisitos de ingreso al Curso Propedéutico: Conocimiento de la lengua inglesa (Puntaje 6+ de acuerdo a la Calificación del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ), dado que las materias se imparten en su mayoría en inglés.

Para todos los programas educativos:

Realizar los trámites administrativos correspondientes en las fechas señaladas:

- Ingresar a la página en la siguiente liga: <https://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias>.
- Buscar la convocatoria de nuevo ingreso a los programas educativos que oferta la Facultad de Lenguas y Letras 2025-2.
- Descargar y llenar solicitud de ingreso.
- Imprimir recibo** del 10 de febrero al 14 de marzo del 2025.

Documentación requerida para inscribirse al Curso Propedéutico del Programa Educativo de su elección (enviar todos los documentos escaneados y en formato PDF):

- Acta de Nacimiento
- CURP formato actualizado
- Certificado de Preparatoria, Constancia o Estado Académico
- Identificación oficial con fotografía, en caso de ser menor de edad mandar identificación de padre, madre o tutor.

- e. Una foto a color tamaño infantil
- f. Carta por Propio Derecho (descargar, llenar y firmar con pluma de color azul). Se descarga al momento de generar el recibo de pago. En caso de ser menor de edad, el sistema, de forma automática, le generará la carta de Representante Legal.
- g. Original de la solicitud de ingreso del aspirante.
- h. Recibo pagado y sellado por el banco. Si paga en la practi caja, deberá poner la ficha de pago junto con el recibo, verificando que la ficha de pago no tape su nombre.

Enviar toda la documentación solicitada a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de marzo de 2025, al correo coordinaciones.fl@uaq.mx

Todos los correos enviados deberán llevar su nombre completo y especificar en el asunto a qué programa aspiran.

Ejemplo de correo a enviar:

Para: coordinaciones.fl@uaq.mx

Asunto: María Hernández Sánchez, Licenciatura en (especificar programa educativo)

Texto: Por este medio envío toda la documentación requerida en formato PDF para inscribirme al curso propedéutico de la Licenciatura en Lenguas Modernas en inglés (especificar nombre de la Licenciatura a la que se desea ingresar)

Después de mandar tus documentos al correo de la coordinación, favor de ingresar al portal del propedéutico y cargar la documentación correspondiente.

<https://www.uaq.mx/docpropes>

Nota: el número de aspirante viene en el recibo de pago del propedéutico (folio, poner solo números).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CURSO PROPEDÉUTICO:

Descripción

Durante el curso propedéutico los docentes impartirán los temas de los módulos establecidos y harán una evaluación a los aspirantes al finalizar cada tema. Los aspirantes realizarán las lecturas, actividades, ejercicios o tareas que los docentes soliciten en las fechas establecidas. Se requiere que los aspirantes muestren una participación proactiva en los módulos y que realicen y entreguen cada una de las actividades en tiempo y forma. Será obligatorio presentar las evaluaciones pertinentes de cada uno de los módulos.

La asistencia a todas las actividades de los módulos, así como la participación constante en éstas, será obligatoria.

- ***El curso incluye:***
 - a. 8 sesiones sabatinas de 5 horas
 - b. Lecturas y materiales para las actividades de los módulos. Estos materiales serán proporcionados por el docente de cada módulo.

C. EVALUACIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO

La evaluación interna de la Facultad de Lenguas y Letras tendrá un porcentaje del **30%** en todo el proceso de ingreso, mientras que el Examen de Competencias Básicas (EXCOBA) que aplica la UAQ, contará con un valor del **70%** de la evaluación total; sin embargo, será **indispensable** aprobar el proceso interno (Curso Propedéutico, examen de Manejo de la Lengua y entrevista) para solicitar el examen EXCOBA.

Criterios generales:

- Es necesario contar con un mínimo de 80% de asistencias al curso
- Los aspirantes deben mostrar, en todo momento, una participación proactiva, la cual repercutirá en sus resultados del curso propedéutico.
- Los aspirantes deberán entregar, en tiempo y forma, los productos académicos que les sean solicitados (tareas, actividades, ejercicios)

Ponderación de la evaluación del curso propedéutico (proceso interno):

- 1) **Curso Propedéutico** (calificación mínima aprobatoria: 7, todos los programas)
Criterio: Evaluación de las actividades o tareas realizadas en los diversos módulos del curso
Valor: 50%

- 2) **Examen Interno**
Para la Licenciatura en Lenguas modernas en Inglés (el puntaje mínimo requerido será de **6 (A2)** de acuerdo a la Calificación del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ; el examen será llevado a cabo por la Coordinación de exámenes de la Facultad de Lenguas y Letras.

Para el Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas el puntaje mínimo requerido será de **7 (B1)** de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

Para La licenciatura en Lenguas Modernas en Español, Licenciatura en Lenguas modernas en Francés, Licenciatura en Estudios Literarios, el examen será de conocimientos

Criterio: Evaluación
Valor: 30%

Es necesario contar mínimo con 80% de asistencias para poder aprobar el proceso interno.

- 3) **Entrevista** (la entrevista la realizarán los docentes del Programa Educativo)
Criterio: Evaluación de la competencia comunicativa del aspirante, así como su exposición de motivos.
Valor: 20%

TOTAL DEL PROCESO INTERNO: 30%
EXAMEN EXCOBA: 70%

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

EL CURSO PROPEDÉUTICO NO ES UNA PREPARACIÓN PARA EL EXCOBA

D. RESULTADOS:

Los resultados del curso propedéutico y del proceso de selección se darán a conocer, **el viernes 16 de mayo de 2025, a partir de las 9:00 horas**, a través de la página de la Facultad de Lenguas y Letras (<https://fil.uaq.mx/>).

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de **tres días** hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Nota: Para aquellos estudiantes que hayan acreditado el proceso de selección (Curso Propedéutico y examen EXCOBA) se les informará sobre el procedimiento y los requisitos de inscripción el día de la **entrega de resultados.**

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso propedéutico **2025** por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
- g) Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto

Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PARA MAYORES INFORMES:

Yolanda García López

Asistente de Coordinaciones de Licenciaturas Tel. 442 1921200 Ext. 61070

En horario de 09:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: coordinaciones.fl@uaq.mx

Dra. Selene Maya Ruiz

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas modernas en Inglés.

Dra. Karina Paola García Mejía

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español

Mtra. Delphine Pluvinet Ep. Díaz

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas modernas en Francés

Mtro. Germán Francisco González Valdés

Coordinador de la Licenciatura en Estudios Literarios

Lic. Luis Martín Espino Rentería

Coordinador del Profesional Asociado en la Enseñanza de lenguas

Facultad de Lenguas y Letras Campus Aeropuerto

Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro. 76140

DADA A CONOCER EL 25 DE OCTUBRE DEL 2024

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DRA. OLIVA SOLÍS SÁNCHEZ
SECRETARIA ACADÉMICA**